PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de Noviembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a las observaciones realizadas en el proceso de verificación de la Contratación por Vía de la Excepción N° 04/2022 con ID N° 421302 para el llamado de "Adquisición de obras de arte realizados por el artista Herib Godoy Bogado" a fin de manifestarle lo siguiente:

- Se remite resolución que aprueba el llamado correspondiente.
- Se remite Ampliación del Dictamen, cabe aclarar que la obra en cuestión es de autoría intelectual y creatividad exclusiva del artista Herib Alejandro Godoy Bogado, su propuesta responde a características únicas descriptas para la creación de obra de arte propuesta para el reconocimiento a los pueblos originarios del Paraguay, con relación al llamado para contratación directa Nro. ID 420352, corresponde al artista Andrés Villalba, el mismo tiene experiencia específica en BUSTOS, obra de arte diferenciada de la obra propuesta.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION

Econ. Julio Medina Yanho
Director
Unidad Operativa de Contratación